



RNC 1-01-01063-2

Revisión tasa de tramo único

Bonos de Deuda Subordinada emisión RD\$4,100 MM

Registro del Mercado de Valores y Productos	SIVEM-028
Monto del tramo único colocado	RD\$4,079,000,000.00
Tasa de interés y base de cálculo	6.49% + prima de 275 puntos base (2.75%) = 9.24% Base de cálculo de 360 días.
Fecha efectiva de revisión	25 de junio de 2016
Próxima revisión de tasa de interés	25 de diciembre de 2016
Forma de pago de los intereses	Todo pago de interés será efectuado a través del agente de pago, CEVALDOM, mediante crédito a cuenta o transferencia bancaria de acuerdo a las instrucciones de pago que a tal efecto convenga cada inversionista con dicho agente de pago, por vía de un puesto de bolsa autorizado. En caso de que la fecha de pago corresponda a sábado, domingo o día feriado, la misma se trasladará al día laborable inmediatamente posterior. Los intereses se pagarán mensualmente, los días veinticinco (25) de cada mes, a partir de la fecha de emisión. El monto de los intereses a pagar será computado en base al número de días actuales entre, e incluyendo, la fecha del último pago de intereses, hasta el día anterior a la fecha de pago del período correspondiente, sobre la base de un año de trescientos sesenta (360) días ("ACT/360"). Adicionalmente, el agente de pago establecerá como fecha de corte los días veinte (20) de cada mes para llevar a cabo la gestión operativa de distribución de los pagos a realizarse los días veinticinco (25) de cada mes.
Agente de Pago	CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A.
Puesto de Bolsa Intermediario y Agente de Colocación	Inversiones Popular, S. A. - Puesto de Bolsa
Representante de la Masa de Obligacionistas	BDO Auditoría, SRL
Disponibilidad de prospecto	Inversiones Popular, S. A. - Puesto de Bolsa Superintendencia de Valores de la República Dominicana Bolsa de Valores de la República Dominicana

Para información adicional favor de comunicarse a los teléfonos 809-544-5724 y 809-544-8075, o a la dirección electrónica info@inversionespopular.com.do, o visitarnos en las oficinas de Inversiones Popular, S. A. - Puesto de Bolsa, con su domicilio establecido en la Torre Popular de la Avenida John F. Kennedy No. 20, esq. Maximo Gómez.

"La autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia de Valores así como su inscripción en el Registro de Valores y Productos y en la Bolsa de Valores de la República Dominicana, no implica Certificación sobre la bondad o solvencia del mismo".